

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

por "PORTA-ESQUIES APLICABLE A VEHICULOS", a favor de Don  
ENRIQUE VILARDELL GIMENEZ, de nacionalidad española, resi-  
dente en BARCELONA, Balma, n° 25.

— . —

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-  
-esquies aplicable a vehículos.

5. Para el traslado de esquies en vehículos automóviles,  
existen una serie de dificultades provenientes todas ellas de  
la longitud que tienen los esquies, lo que evita que los mismos  
puedan disponerse en forma conveniente sobre un porta-equipajes  
de tipo normal.

10. El objeto de la invención es crear un dispositivo me-  
diante el cual puedan disponerse los esquies sobre el tejadillo  
del vehículo, sin dificultades a pesar de la longitud de estos.

- Consiste en esencia en dos bandas flexibles, que tienen hebillas extremas de regulaci3n y unos ganchos para su fijaci3n al canal3n de recogida de agua a los lados del tejadillo, presentando estas bandas, que se colocan dos como m3nimo, en sentido transversal al coche, unos bloques el3sticos en su cara inferior para el apoyo a trav3s de ellos en el tejadillo, y saliendo de la cara superior de la banda, y en los puntos correspondientes a la zona media de los bloques unos lazos el3sticos en sentidos opuestos para abarcar cada uno un esqu3, siendo estos lazos anclados en posici3n estirada en ganchos al efecto previstos sobre la banda, de forma que el esqu3 queda fijo e inamovible, siendo necesario separar el lazo del gancho para poder sustraer el esqu3.
- 5.
- 10.

- Con el fin de facilitar la explicaci3n, se acompa1a a la presente memoria una l3mina de dibujos en la que se ha representado un caso de realizaci3n que se cita a t3tulo de ejemplo.
- 15.

En el dibujo:

- La figura 1 muestra en perspectiva una banda porta-esquias.
- 20.

La figura 2 muestra esquem3ticamente y en perspectiva un conjunto montado sobre un veh3culo-autom3vil.

- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el porta-esquias, se sit3a sobre el tejadillo 1, de un veh3culo, y consta de unas bandas 2, que tiene cerca de sus extremos hebillas 3 de regulaci3n y unos ganchos extremos 4, para su fijaci3n a los canales laterales del tejadillo.
- 25.

- Estas bandas llevan en su cara inferior bloques el3sticos 5, que apoyan directamente sobre el tejadillo, y en la cara superior de la banda, correspondiente a la parte media de cada bloque, lazos el3sticos 6, que se prenden en ganchos 7 al efec-
- 30.

to, distribuidos sobre la banda.

Los bloques 5 se hallan distribuidos convenientemente en la banda para que los esquifes queden dispuestos sin posibles roces entre sí.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

- . -

#### N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1. Porta-esquifes aplicable a vehículos, para disponer sobre el tejadillo de estos, y sujetarse mediante ganchos de posición regulable a los canalones laterales de recogida de aguas, caracterizado esencialmente por constar el porta-esquifes de unas bandas dispuestas independientemente entre sí en posición transversal al tejadillo, en cuyos canalones se sujetan, comprendiendo esta banda en su cara inferior unos bloques espaciados de material comprimible, y en la cara superior de la banda, en puntos correspondientes a la parte media de cada bloque, pares de lazos elásticos en posición opuesta, operativamente dispuestos para ceñir
- 20.

Los esquís y sujetarse en ganchos al efecto situados en la banda.

2. Porta-esquíes aplicable a vehículos.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 10 NOV. 1962

ENRIQUE VILAPELL GIMENEZ

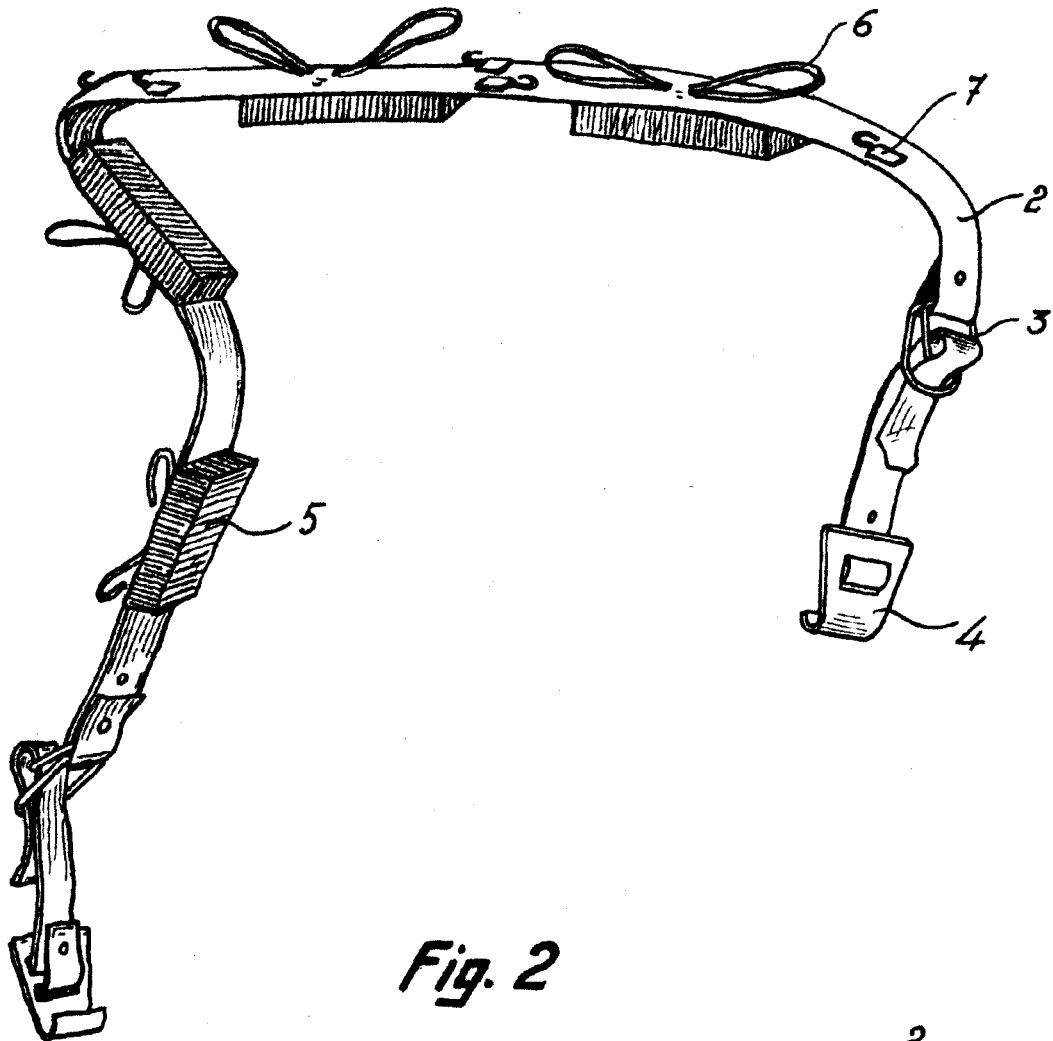
P.º.

JAI ME ISE RN MIR ALLES

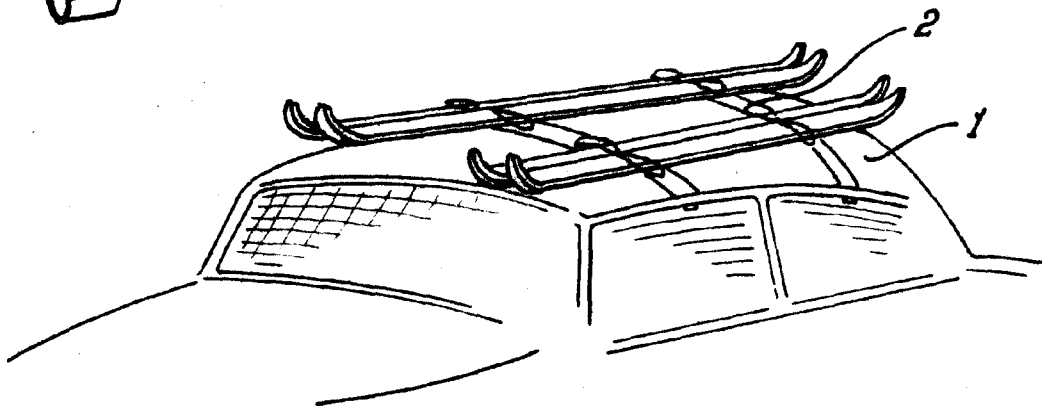
P.º



*Fig. 1*



*Fig. 2*



NOV. 1962  
Madrid,  
Jaime Iserrn

p.p.  
*[Signature]*